

## INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO 2017

A la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA T&O S.A

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la COMPAÑÍA T&O S.A. Y al tenor del Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del año 2017. El mismo que está preparado de acuerdo a la resolución No 99-1-3-3-007 de la Superintendencia de Compañías publicada en el registro Oficial No 291 del 5 de Octubre de 1999.

Durante el año 2017, nuestra meta básica fue la de haber iniciado nuestras operaciones, la captación de nuevos clientes y poder desarrollarnos dentro del mercado. Logrando cumplir los objetivos propuestos para el ejercicio económico del 2017, en base a la excelente calidad de nuestros servicios.

La Administración cumplió con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

La situación Financiera de la COMPAÑÍA T&O S.A. Al cierre del ejercicio económico del 2017 estuvo dentro de lo previsto.

En el ejercicio económico del año 2018, esperamos seguir contando con el valioso apoyo de los señores accionistas y generar utilidades futuras.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



---

Sra. Elizabeth Torres  
**GERENTE GENERAL**

